ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FRUGALP AGRICOLA EXPORTADORA G-P CIA. LTDA

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 27 días del mes de abril 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Vía Chone Km.2; se instala la sesión siendo las 15H00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Galo Efraín Pérez Atiencia y Efraín Pérez Villacís; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del socio	Capital suscrito	N° Participaciones	N° Votos.
Galo Efraín Pérez Atiencia	584.934,00	99.75 %	584.934
Efraín Pérez Villacís	1.466,00	0.25%	1.466
Total	**586.400,00**	**100%**	**586.400**

Presente la totalidad del Capital pagado de la compañía. Los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del señor Efraín Pérez; actúa como Secretario el señor Galo Pérez Atiencia.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamente sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estados de Pérdidas y Ganancias, con sus respectivas notas correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Distribución de Beneficios Sociales.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortadas al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, se produjo una utilidad de $2´123.130,88 (DOS MILLONES CIENTO VEINTE Y TRES MIL CIENTO TREINTA CON 88/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) de tal manera que una vez que se realicen las provisiones de Ley, así como los pagos de Utilidades a los Trabajadores y el Impuesto a la Renta; el saldo se quede como Capital de trabajo.

Cuarto Punto del Orden del Día: Aprobación de Informe de Auditoría.- La Auditora pone en conocimiento de la Junta su informe y las recomendaciones que hace para un mejor desenvolvimiento de las actividades de la compañía.

Sin tener otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

Efraín Pérez Villacís
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Galo Efraín Pérez Atiencia
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO